

**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
INVITACION PÚBLICA No 002 DE 2020**

Analizadas las propuestas recibidas para la Invitación Pública Nº 002 de 2020, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO INTEGRADO, APOYO LOGÍSTICO EN MONTAJE Y DESMONTAJE DE EVENTOS, MANTENIMIENTO BÁSICO DE LA INFRAESTRUCTURA, OFICIOS VARIOS, ALQUILER DE MAQUINARIA Y SUMINISTRO DE INSUMOS”

1. A la fecha de entrega de las propuestas, es decir, veintiocho (28) de febrero de 2020 hasta las 5:00 p.m., se recibieron las propuestas de las siguientes empresas:

Proponente	Folios	Garantía de Seriedad	Entrega de la Propuesta
Servicios integrales de sostenimiento y aseo S.A.S.	Folios 61 y un CD	Aseguradora: Mundial Valor asegurado: \$163.490.297,60 Vigencia: desde: 27/02/2020 Hasta 26/06/2020	28/02/2020 2:03 PM
Aseo y sostenimiento y compañía S.A.	Folios 91 y una memoria USB	Aseguradora: Seguros del Estado Valor asegurado: \$163.490.297,60 Vigencia: desde: 27/02/2020 Hasta 27/06/2020	28/02/2020 8:53 am

1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR

Para participar en la Invitación de la referencia las personas naturales o jurídicas deben cumplir con los requisitos y presentar los documentos señalados en la invitación.

PLAZA MAYOR verificó el cumplimiento de los requisitos a partir de la información que suministraron los proponentes y dicha información fue verificada por Plaza Mayor, así mismo se solicitaron aclaraciones o documentos soportes de la misma dentro del término establecido para subsanar.

PROPONENTE: ASEO Y SOSTENIMIENTO Y COMPAÑIA S.A

DOCUMENTO / REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Formato No. 1. Carta de presentación de la oferta.	CUMPLE

Certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE
Fotocopia legible de la cédula del Representante Legal	CUMPLE
El Representante Legal y la persona jurídica no deben estar registrados en el boletín de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE
No estar registrado en el boletín de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. Aplica para el Representante Legal y la persona jurídica	CUMPLE
Certificado actualizado de antecedentes judiciales del Representante Legal (Policía Nacional).	CUMPLE
Si el proponente es persona jurídica deberá aportar el certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso, formato No. 3. Si el proponente es persona natural deberá aportar la Planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) a la seguridad social vigente, de todos los empleados.	CUMPLE
Pantallazo que la persona natural o representante legal se encuentre al día con el pago de multas establecidas en el Código Nacional de Policía y Convivencia ley 1801 de 2016	CUMPLE
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	N/A
Garantía de seriedad de la oferta: La propuesta deberá estar acompañada del original de una garantía de seriedad a favor de Plaza Mayor Medellín S.A, otorgada por una entidad bancaria o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia para entidades estatales.	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA Los requisitos financieros para participar en el presente proceso de selección, serán verificados a partir de la información que deberán aportar por los proponentes: ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2018 Y 2019 BAJO NIIF, los cuales están compuestos por Estado de Situación Financiera clasificado en Corriente y no corriente, Resultado Integral del ejercicio, Cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas a los estados financieros. Los estados financieros 2019 y sus notas deben estar debidamente certificadas por representante legal y Contador Público. Adicionalmente deberán entregar en un documento aparte el valor total de los ingresos operacionales, el total de los costos operacionales, el total de los gastos operacionales, el valor del efectivo especificando los rubros que lo	CUMPLE

componen (caja y bancos) y los intereses financieros. Este documento debe estar firmado por representante legal y contador público.	
<p>EXPERIENCIA</p> <p>Los proponentes deberán acreditar la experiencia con máximo tres (3) certificados de contratos ejecutados y terminados a la fecha límite establecida para recibir las propuestas en el presente proceso de selección en los últimos tres (3) años cuyo objeto esté directamente y estrictamente relacionado con el objeto del contrato. El valor de la sumatoria de los certificados a acreditar debe ser igual o superior al presupuesto del contrato objeto de la presente invitación pública.</p> <p>Uno de los contratos deberá acreditar experiencia en centros comerciales, aeropuertos u otros centros de convenciones y su cuantía deberá ser superior a 915 SMMLV.</p> <p>Cuando las certificaciones expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) a la fecha en que se celebró el contrato certificado.</p> <p>Para verificar el valor de los contratos certificados, se tomará el valor del salario mínimo legal mensual vigente del año de celebración del respectivo contrato.</p>	CUMPLE
CONCLUSIÓN	El proponente continua en el proceso ya que cumple con todos los requisitos de participación

PROPONENTE: SERVICIOS INTEGRALES DE SOSTENIMIENTO Y ASEO S.A.S.- SOSTY SERVICIOS - ELIMINADO

DOCUMENTO / REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Formato No. 1. Carta de presentación de la oferta.	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE
Fotocopia legible de la cédula del Representante Legal	CUMPLE
El Representante Legal y la persona jurídica no deben estar registrados en el boletín de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República.	CUMPLE

DOCUMENTO / REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
No estar registrado en el boletín de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. Aplica para el Representante Legal y la persona jurídica	CUMPLE
Certificado actualizado de antecedentes judiciales del Representante Legal (Policía Nacional).	CUMPLE
Si el proponente es persona jurídica deberá aportar el certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso, formato No. 3. Si el proponente es persona natural deberá aportar la Planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) a la seguridad social vigente, de todos los empleados.	CUMPLE
Pantallazo que la persona natural o representante legal se encuentre al día con el pago de multas establecidas en el Código Nacional de Policía y Convivencia ley 1801 de 2016	CUMPLE
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	N/A
Garantía de seriedad de la oferta: La propuesta deberá estar acompañada del original de una garantía de seriedad a favor de Plaza Mayor Medellín S.A, otorgada por una entidad bancaria o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia para entidades estatales.	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA Los requisitos financieros para participar en el presente proceso de selección, serán verificados a partir de la información que deberán aportar por los proponentes: ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2018 Y 2019 BAJO NIIF, los cuales están compuestos por Estado de Situación Financiera clasificado en Corriente y no corriente, Resultado Integral del ejercicio, Cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas a los estados financieros. Los estados financieros 2019 y sus notas deben estar debidamente certificadas por representante legal y Contador Público. Adicionalmente deberán entregar en un documento aparte el valor total de los ingresos operacionales, el total de los costos operacionales, el total de los gastos operacionales, el valor del efectivo especificando los rubros que lo componen (caja y bancos) y los intereses financieros. Este documento debe estar firmado por representante legal y contador público.	NO CUMPLE NO SUBSANÓ No aportaron la información financiera solicitada: No adjuntaron los Estados Financieros de 2019-2018, por lo tanto, no se puede calcular los indicadores. No se adjunta el Certificado de ingresos Operacionales, costos y gastos operacionales Firmado por contador y/o Revisor Fiscal

DOCUMENTO / REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
<p>EXPERIENCIA</p> <p>Los proponentes deberán acreditar la experiencia con máximo tres (3) certificados de contratos ejecutados y terminados a la fecha límite establecida para recibir las propuestas en el presente proceso de selección en los últimos tres (3) años cuyo objeto esté directamente y estrictamente relacionado con el objeto del contrato. El valor de la sumatoria de los certificados a acreditar debe ser igual o superior al presupuesto del contrato objeto de la presente invitación pública.</p> <p>Uno de los contratos deberá acreditar experiencia en centros comerciales, aeropuertos u otros centros de convenciones y su cuantía deberá ser superior a 915 SMMLV.</p> <p>Cuando las certificaciones expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) a la fecha en que se celebró el contrato certificado.</p> <p>Para verificar el valor de los contratos certificados, se tomará el valor del salario mínimo legal mensual vigente del año de celebración del respectivo contrato.</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>NO SUBSANÓ</p> <ul style="list-style-type: none"> • CERTIFICADO MONTERREY: es un contrato que se encuentra en ejecución por lo que no es tenido en cuenta. • CERTIFICADO UNIVERSAL: no describe las actividades. • CERTIFICADO DE SANTILLANA: no describe las actividades.
<p>CONCLUSIÓN</p>	<p>El proponente no continúa en el proceso ya que no aportó los documentos requeridos en el plazo establecido. De acuerdo a lo establecido en el Numeral 1 de las causales de rechazo o eliminación. Adicionalmente modificó el FORMATO No.4, ingresando nuevos conceptos y valores, lo que constituye causal de Rechazo de la propuesta, acorde con el numeral 25 del Pliego de Condiciones, titulado: "Causales de Rechazo y Eliminación de Las Propuestas", el cual establece: PLAZA MAYOR rechazará las ofertas presentadas por los proponentes en los siguientes casos:</p> <p>4. Cuando no se diligencie en su totalidad o se modifiquen cualquiera de los FORMATO No 4, 5, 6,7.</p>

2. EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Analizadas los requisitos y documentos de participación, continúa en el proceso

PROPONENTE: ASEO Y SOSTENIMIENTO Y COMPAÑIA S.A

FACTOR	PUNTAJE ASIGNADO FACTOR	PROPUESTA A&S	PUNTAJE OBTENIDO						
FACTOR ECONÓMICO SUMINISTRO DE PERSONAL FIJO	450	Opción 2- 7% AU + IVA (19%)	450						
FACTOR ECONÓMICO PERSONAL EVENTUAL: VALOR HORA ORDINARIA PERSONAL EVENTUAL	200	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ASEO Y LOGISTICA SIN ALTURAS</th> <th>CAFETERÍA SIN ALTURAS</th> <th>SUPERVISOR SIN ALTURAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor hora \$ 7.976</td> <td>Valor hora \$ 8.419</td> <td>Valor hora \$ 10.884</td> </tr> </tbody> </table>	ASEO Y LOGISTICA SIN ALTURAS	CAFETERÍA SIN ALTURAS	SUPERVISOR SIN ALTURAS	Valor hora \$ 7.976	Valor hora \$ 8.419	Valor hora \$ 10.884	170
ASEO Y LOGISTICA SIN ALTURAS	CAFETERÍA SIN ALTURAS	SUPERVISOR SIN ALTURAS							
Valor hora \$ 7.976	Valor hora \$ 8.419	Valor hora \$ 10.884							
FACTOR ECONÓMICO ALQUILER MAQUINARIA	90	\$8.910.664 + IVA (19%)	90						
FACTOR ECONÓMICO SUMINISTRO DE INSUMOS	100	\$9.662.834 + IVA (19%)	90						
VALORES AGREGADOS	100	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisor adicional tiempo completo (sin restricción horaria). - Operario de aseo sin alturas tiempo completo (sin restricción horaria) - Insumos mensuales por un valor de \$312.000 valorados según Anexo 7 	100						
INCENTIVOS AL FOMENTO SOCIAL		El certificado aportado no está suscrito por el Revisor Fiscal. No cumple con el requisito.	0						
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO			900						

PROPONENTE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
ASEO Y SOSTENIMIENTO Y COMPAÑIA S.A	1

CONCLUSIÓN: El presente informe de evaluación se pone a consideración del comité de contratación de Plaza Mayor Medellín S.A a efectos de que sea aprobada la adjudicación del contrato al proponente que cumplió todos los requisitos y presentó la mejor oferta para la entidad.